

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lopera, núm. 20

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

APARTADO N.º 40

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 1.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

UNA MOCION INTERESANTE

A continuación empezamos a publicar la interesante moción presentada a la Comisión Provincial por el diputado don Antonio Carbonell Trillo Figueroa y aprobada por aquélla en su sesión última.

A la Comisión Provincial

El Diputado provincial que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración de la Comisión Permanente, por sí merece su aprobación, la siguiente moción que, creyendo cumplir con su deber, ha formulado como consecuencia del estudio que ha hecho sobre la situación de esta Excma. Diputación, al entrar a formar parte de ella en representación de la Cámara Minera, que se ha servido designarlo para este cargo.

Situación de la Diputación provincial de Córdoba

Al empezar la gestión de la Diputación provincial de Córdoba, que precedió al Directorio, con la segunda durante esta etapa de supresión de garantías y libertades ciudadanas, creemos poder demostrar que las consecuencias en uno y otro caso han sido parejas, si se parte de las posibilidades habidas por la Corporación en uno y otro período, de la labor llevada a cabo en uno y otro, y de lo que en aquél y en éste se ha dejado por hacer.

Es más, al intentar de una manera equitativa y serena analizar la obra en uno y otro caso, es posible que el ánimo quede sedimentado de la sanción política y social que merecen unos y otros administradores de estos bienes públicos y de esta entidad provincial.

Análisis general de las disponibilidades y cobros de la Diputación

El Estatuto provincial, que no ha de discutirse en este lugar, dio a estas Corporaciones vitalidad nueva, modificó radicalmente su estructura económica y a la vez abrió un campo a sus posibilidades. Múrcase así una norma nueva, que facilita sin duda la administración provincial, al sacarla de los cauces viejos, a los que por decrepitud del sistema político se había llegado.

Enemigos del viejo caciquismo, no actuamos y simples expectadores de una y otra etapa, predictatorial y dictatorial, podemos desde fuera juzgar el pasado. Claramente se desprende que aún la misma Dictadura reconoció que el estado lamentable de los erarios provinciales era en gran parte debido al sistema, si bien no puede dudarse de que la actuación de los hombres hace que en las Corporaciones similares se puedan reconocer diferencias notables.

Hay pues que analizar el problema económico de la Corporación cordobesa teniendo presente las disponibilidades en el período predictatorial y en el dictatorial; habida cuenta de la forma como en la última se ejerció el mandato en relación con la primera; y por tanto la facilidad que en aquella hubo para los cobros.

En primer lugar y como se anotó en la Memoria sobre la gestión de la Diputación Provincial de Córdoba en 1928, página 17, a pesar de tener en sus manos toda la fuerza coercitiva del poder dictatorial, quedó pendiente de cobro por repartimiento provincial en 1923-24, 148.902'27 pesetas, lo que equivale casi al 20 por ciento del importe total del mismo; y que a nuestro juicio demuestra la manera palpable que el vicio en los ingresos en su porción fundamental debía como se ha dicho al sistema.

Para mayor demostración véanse los adeudos pendientes por Repartimiento general liquidados el 20 de Enero de 1924.

Pendientes y pasadas a resultados

1917, 73.287'37 pesetas, 70.000 id.
1.918, primer trimestre, 1.919 82.868'43 pesetas; 70.000 idem.
1.919-20, 162.697'14, ptas. 177.000 idem.
1.920-21, 166.066'19, ptas. 183.000 idem.
1.921-22, 65.521'50 ptas. 147.000 idem.
1.922-23, 196.907'69 ptas. 193.000 idem.
1.923-24 (fecha dictatorial), 276.485'18 pesetas; 216.000 Predictadura, 217.000 dictadura.
En primer de Abril de 1924 148.125'99.
Pero he aquí también como en el período dictatorial existen y crecen estos adeudos.

En los altos de la confitería de la Perla se arrienda un piso segundo izquierda, con seis habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias. Razón, en la portería de nueve a siete.

Contingente a aportación	Cobrado	Resultas o pendientes
1.924-25 1.506.380'08 Ptas.	1.540.643'96 Ptas.	26.000 Ptas.
1.925-26 1.305.661'28	1.305.661'04	Nada
1.927 Igual anterior.	1.229.269'91	136.431'39
1.928 id.	1.131.408'49	234.257'00
1.929 id.	1.092.728'78	272.082'90
Pendiente en 7 de Marzo de 1930	182.000'00	

Cada año pues hay más retraso en los cobros y se van incrementando los pendientes. Advertiendo que como las resultas o pendientes predictatoriales habían quedado paralizadas en su cobro en esa fecha, estas cifras se refieren exclusivamente al período de acción dictatorial.

Los ingresos de los presupuestos provinciales con anterioridad al Estatuto provincial, se nutrían del repartimiento provincial; así por ejemplo, en el presupuesto de 1921-22 para un Presupuesto total de un millón setecientos mil pesetas, un millón quinientas mil ingresan por concepto de Repartimiento y aún en el Presupuesto de 1923-24 de un millón novecientos mil que figuran en los ingresos, un millón quinientas mil pesetas ingresan por el mismo concepto dicho Repartimiento.

Se observa en todo que a pesar del momento, de la energía con que podía procederse para forzar los ingresos, la consignación por Repartimiento casi se conserva invariable; y aún después se reduce en la época dictatorial; lo que demuestra que ya antes de la Dictadura los administradores de la Hacienda provincial habían llegado a estimar en este concepto las posibilidades reales de Córdoba.

A partir de 1925, gracias al nuevo Estatuto provincial, la Diputación de Córdoba, forma sus Presupuestos, por lo que hace al dicho Repartimiento provincial, rebajándolo en 200.000 pesetas con relación a los ejercicios anteriores, con lo cual confirma las dificultades para el cobro que señalamos y se borran las diferencias aparentes entre el modo de obrar antes y durante la Dictadura; nítida sus ingresos con varios estipulados en el Estatuto: Caminos vecinales, Contribución Rústica, Cédulas Personales, Derechos Reales y Timbre, Instituto de Higiene y otros. Elevando así su presupuesto de ingresos de un millón quinientas o setecientos mil pesetas a tres millones de pesetas en 1925-26 y a 5.657.389'69 pesetas en 1929.

De lo expuesto hasta aquí se deduce lo siguiente: Primero.—Los ingresos ordinarios de la Diputación hasta el Estatuto provincial se nutrían a expensas del Contingente provincial.

Segundo.—En la época predictatorial se había elevado el contingente a lo permitido por la potencialidad económica del país; como lo demuestra la Dictadura al forzar los ingresos, al no poder elevar la cifra del mismo.

Tercero.—A pesar de forzar el cobro la acción dictatorial, no aparece este cobro francamente mejorado durante el período en que tiene la Diputación de Córdoba que actuar sometida a las normas que entonces regían la vida económica de las Diputaciones.

Cuarto.—La falta del cobro del repartimiento se ha debido a haber llegado a ese límite económico de las posibilidades provinciales y también en pequeña parte de la lenidad impuesta por el caciquismo. Veamos al efecto los débitos por contingentes provinciales de Aguilar, Baena, Cabra, Castro del Río, Lucena, Montilla, Puente Genil y otros.

Quinto.—En general los ingresos de los pueblos en la época predictatorial estaban muy saneados; véanse al efecto los de los pueblos, Alcaracejos, Almedinilla, Almodóvar, Añora, Belmez, Benamejil, Blázquez, Bujalance, Cañete de las Torres, Carca-

buey, La Carlota, El Carpio, Conquista, Córdoba, Dos Torres, Encinas Reales, Espejo, Espiel, Fernán Núñez, Fuente La Lancha, Fuente Obejuna, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Granjuela, Guadalcazar, Guijo, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Izajar, Luque, Montalbán, Montemayor, Monforte, Monturque, Nueva Carteya, Obejo, Palencia, Palma del Río, Pedro Abad, Pedroches, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, La Victoria, Villa del Río, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villaralto, El Viso y Zuharos.

Las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de la provincia a la Diputación provincial en el día, por resultados predictatoriales, se elevan a 6.831.238'38 pesetas. De ellas por contingente provincial 6.453.932'06 pesetas.

Si la Diputación provincial de Córdoba no hubiera contado más que positivamente con el ingreso del Repartimiento forzoso, a pesar de la época dictatorial y de las positivas y sanas coacciones que podían en la misma hacerse en el cobro, la situación económica de la Diputación de Córdoba hubiera llegado a ser pues catastrófica.

Llegada la implantación del régimen del Estatuto provincial cambia como se ha dicho de manera radical el modo de nutrir las arcas provinciales para atender a las obligaciones corporativas; créanse nuevos servicios que la Diputación recibe de otros organismos oficiales, pero a la vez se aumentan los ingresos hasta el punto de que el

Cobrado por Repartimiento

Presupuesto de 1921-22 es de 1.757.330'10 pesetas 1.506.653'28.

Presupuesto de 1925-26 es de 3.506.439'19 pesetas, 1.365.661'28.

De esta manera se explica que la Diputación provincial en sus presupuestos de 1928 pueda dedicar a la Beneficencia 1.962.857'90 pesetas, es decir, una cifra superior en 250.000 pesetas al presupuesto global de 1921-22 para atender a todos sus servicios. Hecha esta definición preliminar entre lo que representa la actuación de la Diputación provincial dentro de sus posibilidades económicas antes y después de la implantación del Estatuto provincial, elemento de juicio indispensable para seguir de cerca la actuación de la misma, pasemos a ocuparnos de los recursos extraordinarios de que la Corporación hubo de valerse para proseguir su marcha y atender a las obligaciones ineludibles.

Recursos extraordinarios de la Diputación en el régimen predictatorial y dictatorial

La Diputación provincial de Córdoba, en el viejo sistema, cuando en años precedentes al período que examinamos tenía sus recursos en parte intervenidos por el caciquismo, que al analizar la vida corporativa se ve que sucesivamente con el tiempo, al poder controlarse su actuación, cediendo ante la necesidad evidente, destinaba casi íntegramente sus recursos naturales al capítulo de Beneficencia.

Sin embargo, hubo momentos verdaderamente agobiantes para la vida provincial en que ni aún este sagrado deber podía cumplirse por falta material de numerario en las arcas provinciales; y entonces, esperando que se modificarán las citadas causas accesorias que hacían presumir del Repartimiento un mito, la Diputación emitió un papel, deuda cuyo análisis aunque sea doloroso hacerlo debe afrontarse en este lugar.

Deuda provincial

La deuda provincial se eleva en 1.500.000 pesetas en números redondos; en este capítulo pueden en dicha cifra considerarse incluidos los créditos todos que pesaban sobre la Diputación provincial de Córdoba antes de la Dictadura.

Ciertamente que en el discurrir de la vida, dicho papel pasó a veces con depreciación excesiva de mano a mano y que no todos los tenedores del mismo, en un aspecto estrictamente moral, puedan ostentar los mismos títulos para el rescate, pero no menos cierto es también que el crédito provincial requiere que estos débitos provinciales se salden dentro de un criterio amplio en el que se pongan a colación, para llegar a cancelar la Deuda todos los elementos de juicios materiales y morales pertinentes.

La deuda provincial no puede discutir la Diputación si es o no es. Es un hecho consumado ante el cual ha de rendirse cuya solución no admite demoras. Vergonzoso es decirlo, pero por ese papel no se han abonado en 20 años más de dos ó tres trimestres del dividendo estipulado, causa original de que en el mercado es-

tuviera ese papel y está completamente depreciado, causa también de que los primitivos tenedores para liquidarlo acudieran a vender con tina baja extremada.

He aquí una razón indiscutible del deprecio del papel de la Deuda provincial y por donde la Diputación resulta culpable de que con los intereses, a veces sagrados, que ese papel representaba, se jugara a un agio a veces bochornoso. Pero no olvidemos que en su abono tienen parte el rdon de esa culpa ya que antes habíamos de los calamitosos tiempos que pasó el erario provincial.

El hecho sin disputa es, que la Diputación provincial en tanto siga con servando, cuanto a la Deuda provincial se refiere, en situación crítica, no podrá elevar su crédito a donde tanto con la base de una provincia rica como la de Córdoba de estar.

La Deuda provincial ha sido, no obstante, desatendida por las Diputaciones predictatoriales y dictatoriales; los esfuerzos particulares llevados a efecto sobre este asunto, nunca han visto la asistencia general precisa, hija del estudio sereno de la cuestión.

Empréstito del Banco de Crédito Local

A su vez en período dictatorial la Diputación de Córdoba ha concertado un empréstito con el Banco de Crédito Local para atender a la construcción de caminos provinciales, función que le está encomendada con arreglo al Estatuto provincial vigente. Ante todo hemos de advertir que este capítulo de los presupuestos es completamente independiente del que se refiere a la reparación y conservación de caminos vecinales.

El Estado entrega a la Diputación provincial para esas finalidades 755.000 pesetas, según se deduce en la Memoria de la Diputación provincial de Córdoba correspondiente a 1.928 página 20 y según el Presupuesto de 1926 relaciones número 35, 36 y 37; resulta que en esta fecha existen remanentes para la construcción de nuevos caminos 1.285.000 pesetas; es decir, que antes de concertar el empréstito con el Banco de Crédito Local tenía una plusvalía palpable de su incapacidad para afrontar la cuestión de un breve tiempo dotar a la provincia de los caminos precisos.

A pesar de esto el empréstito se hizo a la base de la cifra que el Estado, para construcción de caminos vecinales ha de entregar a la Diputación, 611.779 pesetas, al año, y así en vez de emplear tal cifra en esa finalidad en un plazo de 25 años se distribuyera en cuatro, cinco o seis, para lo cual el Banco de Crédito adelantaba una cantidad deducida de una amortización con intereses, que la obtenía considerando como pago anual de amortización e intereses aquella cifra de 611.779 pesetas, a percibir por la Diputación del Estado.

Desde el momento en que la Diputación recibía del Banco de Crédito una cifra superior a la que prácticamente pueda destinarse al objeto, la Diputación quedará perjudicada en la diferencia de intereses; entre los intereses que devenguen sus cuentas corrientes y el interés al capital que fije el Banco prestamista, esto sin tener en cuenta los conceptos de timbre, comisión, escritura, etc. de la operación concertada.

Por consiguiente si las posibilidades de la Diputación provincial no alcanzan a emplear en esa finalidad las cantidades recibidas por el Banco de Crédito en su primera operación ruinosas.

Así resulta que hoy la Diputación tiene en caja cerca de 900.000 pesetas cobradas para caminos vecinales antes del empréstito y 1.500.000 pesetas que le ha prestado el Banco de Crédito, por cuya cifra ella paga 5'10 por ciento de interés, más los gastos, comisión, escritura, timbre, etc. que en realidad elevan ese interés al 6 por ciento, en tanto que el Banco de Crédito Local de cuya caja no salió esa cantidad, abona a la Diputación el 2 por ciento por la misma, beneficiándose así sin desembolso del 4 por ciento de una cantidad a disposición de la Diputación. Es decir, que la Diputación hoy regala con esta desgraciada operación financiera 60.000 pesetas al año como mínimo al citado Banco, cifra en aumento mientras mayor cantidad quede en la caja del Banco a favor de la Diputación.

(Concluirá.)

MARIANO MOYA
ESPECIALISTA
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO Y NUTRICION
RAYOS X
GONDOMAR, 1 PRINCIPAL
CONSULTA DE 2 A 4

Luis de Castro

He aquí un cordobés dispuesto a emular las glorias de Góngora. Duque de Rivas, Valera y otros, esclarecidos varones que constituyen el florón de honor de nuestra amada provincia.

Tuvo el gusto de conocerlo en el café "Savoia", hoy desaparecido, comprendiendo desde el primer momento que me hallaba frente a un hombre inteligente, resueltamente liberal, de trato afable y gran simpatía. Desde el día siguiente a nuestro conocimiento, lo saludé siempre con la frase "ilustre paisano", de la que protestaba modestamente; el tiempo se ha encargado de demostrar que el enaltecedor saludo estaba muy ajustado a la verdad.

Este paisano nuestro, me invitó hace unos días a la lectura de su nueva obra "El Juglar", que ha de poner en escena la nueva formación lírica que actuará en el teatro Fuencajal desde el sábado de Gloria. Nunca le agradeceré bastante a Luis de Castro, su amable invitación ya que me proporcionó un rato gratísimo.

"El Juglar", es una zarzuela de ambiente castellano que se desarrolla en el siglo XVI; está escrita en verso fluido, sonoro, ajustada siempre a la situación y salpicado con singular donosura; el argumento es agradable, simpático y moral; la forma y el fondo están impregnados de esa exquisita corrección que ha sido siempre norma de los poetas cordobeses, sin que en el trascurso de la obra suene una frase de dudoso gusto, y la música, ¡qué música! es del joven compositor señor Balaguer discípulo predilecto del maestro Serrano, honra de Valencia. En la partitura que sin hipérbolo puede considerarse de preciosa, campean la inspiración, justicia y maestría que, como don especial, atesora Balaguer, músico ya consagrado en otras muchas zarzuelas.

Leída la obra se procedió al reparto de papeles que recayó en artistas de la talla de Rosita Torres, Baldriz, Estarellas, Olazola y Rebul. Soy el primer crítico que habla de "El Juglar", porque quiero que sea un periódico cordobés el primero que ponga en el éxito rotundo de un gran poeta que vive en la tierra de don Alvaro Izajar.

José Osuna Pineda

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba incoó sumario por muerte de un individuo cuyo cadáver fué hallado en el Guadalquivir y en el lugar conocido por el Soto del cortijo de Torrecilla. El mismo juzgado por muerte de José Domínguez Delgado, ocurrida en la Venta del Puente Viejo. El mismo por hurto de comestibles y efectos a Rafael Jiménez Martínez.

El de Cabra por lesiones que sufrió el niño José Lopera Arroyo y que se produjo al subirse en el eje trasero de un coche.

No use usted vaselinas económicas. No sabe usted lo que le venden. Exija siempre la vaselina neutra garantizada de la Perfumería Gal. Caja, 0'25 en todas las farmacias, perfumerías y droguerías.

Desde Lucena

Toma de posesión

En sesión plenaria celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta ciudad se posesionó del cargo de alcalde para el que fué nombrado de real orden el culto abogado y propietario don Antonio del Pino Hidalgo, que va en otras ocasiones desempeñó la alcaldía.

Los tenientes de alcalde que han de constituir la Comisión Permanente no han sido designados aún. Damos la enhorabuena al señor Pino y le deseamos mucha suerte y acierto en el difícil cargo para el que ha sido designado.

Corresponsal

Lucena 13-4-930.

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación don Miguel Cañas Vallejo recibió ayer la visita de don Rafael Cruz Conde, una comisión de los R. P. Dominicos de San Agustín, don Ricardo Infante, don Rafael Jiménez Ruiz, don Alfonso Ródero, don Teodoro Ibañez, el Hermano Mayor de la Cofradía de la Virgen de las Angustias con varios directivos y don Carlos Saenz Santamaría.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor Atienza fué cumplimentado ayer en su despacho oficial por los señores siguientes: R. P. Superior de los Religiosos Dominicos de San Agustín, don Rafael Herrera, don Francisco Bueno Toro, don José León Fernández, don Nicolás Alcalá, don Guillermo del Prado Padilla, don Salvador Cubero, don José Casado Martínez, el inspector provincial del Trabajo, don Miguel Sánchez Ocaña con una comisión de la Hermandad de la Virgen de las Angustias, don Francisco Fernández Murcia, don Sebastián Barrios Rejano, don Emilio Llasero Díaz, don Rafael Sánchez Estévez y don Federico Algarra Plomer.

Manifestaciones del señor Atienza

El digno gobernador civil de esta provincia al recibir ayer en su despacho oficial a los representantes de la prensa les manifestó que se había dirigido al alcalde de la ciudad encareciéndole que se ejerciera una estrecha vigilancia y policía de substancias con el objeto de que no se alteraran los precios de algunos artículos de primera necesidad y procurar en cambio, a ser posible, su máxima reducción.

Añadió el señor Atienza que hasta él llegan las lamentaciones justificadas de las clases laboriosas y modestas que pagan algunos artículos, tales como el aceite, por ejemplo, a precio de detall que no está en consonancia con los que tiene dicho líquido en los centros productores.

También nos habló del precio inverosímil a que se paga en Córdoba el pescado y otros artículos, algunos de ellos como el pan que después de caro no es nada bueno. El gobernador encomió la excelente disposición del alcalde para cuanto redunde en beneficio del vecindario y dijo que tiene la seguridad de que el señor Jiménez Ruiz será el más ardiente defensor de los intereses del consumidor.

Con el objeto de estudiar algunas fórmulas, anunció el señor Atienza, que pasados estos días reunirá en su despacho a la Junta Provincial de Economía, que ha venido a sustituir

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado que el preso en la cárcel de esta capital Emiliano Díaz Díaz, sea trasladado a la prisión de Cartagena.

Autorización

El gobernador civil ha autorizado a don Juan Palomeque Ramirez, vecino de Priego, para que pueda colocar preparados de extrínseca en la finca de su propiedad denominada "Tierra de Campos", de aquel término municipal, con el objeto de destruir los animales dañinos que en la misma existen.

Contratación

En las días 26 y 28 del mes actual se efectuará la contratación de pesas y medidas en Posadas y después en Palma del Río, Hornachuelos, Fuente Palmera, Almodóvar del Río, Guadalcazar y La Carlota. En los días 9, 10, 12 y 13 de Mayo se verificará en Pozoblanco y a continuación en Dos Torres, Añora, Torrecampo, Pedroche, El Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Villanueva de Córdoba y Conquista.

Obras Públicas

En el Gobierno civil se tramitan los siguientes asuntos relativos a Obras Públicas:

Decretos disponiendo que pasen a informe de la Jefatura de la División Hidráulica del Guadalquivir instancias de don José Ramirez Saldana, don Eugenio Montoro Martínez y don Manuel Jurado solicitando extraer arena del río Genil, en Puente Genil.

Oficio al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, remitiéndole una instancia del alcalde de Córdoba sobre aprovechamiento de aguas del Arroyo de Pedroches.

Oficio al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir sobre proyecto de protección del aprovechamiento de aguas del Marbella presentado por el Ayuntamiento de Baena.

Oficio al alcalde de Puente Genil, sobre presentación de datos por varios vecinos de dicha villa referentes a aprovechamiento de arenas del río Genil, según interesa la División Hidráulica del Guadalquivir.

EMPANADAS
de salmón y pescada todos los viernes de Cuaremas
CHASTANG
Café, Confitería y Fiambreres
Gran Capitán, 20

LA SEMANA SANTA EN CORDOBA

La procesion de anoche

Anoche, a las nueve, fueron sacadas procesionalmente de la iglesia parroquial de San Francisco las imagenes de Nuestro Padre Jesus en el Huerto y el Señor Amarrado a la Columna...

Variación de itinerario

El itinerario que ha de seguir la procesion de Nuestro Padre Jesus Caido y Nuestra Señora de la Soledad, que saldrá de San Cayetano el próximo Jueves Santo...

El Santo Entierro

A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo habrá de salir de la iglesia parroquial del Salvador la procesion solemne del Santo Entierro...

- 1.- Batidores. 2.- Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y la Casa de Socorro Hospicio. 3.- Comisión de Hermanos de la Cofradia de Nuestro Padre Jesus en el Huerto...

lles de Alfonso XIII, García Lovera y Claudio Marcelo a la Plaza de Cánovas, dándose por terminada en dicho paraje.

La Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

La Junta de gobierno de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de Córdoba invita por medio del presente a los hermanos de uno y otro sexo para que asistan a los Divinos Oficios que se celebrarán en la iglesia del hospital de San Jacinto...

Los del Jueves comenzarán a las ocho de la mañana y en ellos se administrará la Sagrada Comunión a los hermanos, a quienes, por concesión especial del obispo de la diócesis, les servirá de cumplimiento pasqual.

El Viernes darán principio los oficios del día a las siete de la mañana y los hermanos que concurren efectuarán la Adoración de la Cruz.

Formando parte la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores de la procesion oficial del Santo Entierro, dicha imagen, acompañada de su Real, Venerable e Ilustre Hermandad, que en representación de S. M. el Rey (q. D. g.) presidirá el gobernador civil de esta provincia...

Al disolverse la procesion oficial en la plaza de Cánovas, la Hermandad de los Dolores regresará a su iglesia por las calles Diego de León, Alfonso XIII, plaza de Capuchinos, calle Torres Cabrera y plaza de Capuchinos.

Se ruega a las personas que tengan sus domicilios en algunas de las calles del itinerario del regreso iluminen sus fachadas al paso de la Santísima Virgen.

Habiendo expresado algunas personas el deseo de enviar flores para adornar el paso de la Virgen de los Dolores, se les ruega las envíen el Jueves Santo a la iglesia del Hospital de San Jacinto (los Dolores).

Asimismo se ruega a las hermanas varones que deseen concurrir a la procesion de Viernes Santo vistiendo túnica se encuentren, provistos de esta prenda para recoger el cirio y conocer el lugar que le corresponde ocupar.

Hoy, miércoles, quedará expuesto en el establecimiento de la tapicería de don Alfonso Redondo, en la calle Claudio Marcelo, el magnifico pendón confeccionado por las Reverendas Madres Jerónimas de Santa Maria, con destino a la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, cuyo pedón será estrenado en la procesion del Santo Entierro el próximo Viernes Santo.

Asimismo se expondrán en el mismo lugar seis pèrtigas nuevas con destino a dicha Real Hermandad.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia Solicitándose de esta alcaldía por don José Soler Pico instalar un motor eléctrico de medio H. P. en el interior de la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell para utilizarlo en la fabricación de helados, se anuncia al público a fin de que dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al en el que aparece el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 14 de Abril de 1930.—Ruiz Jiménez.

En la muerte de una religiosa

En el convento de San Pedro Alcántara, de esta ciudad, a última hora de la tarde del día de ayer, descansó en la paz del Señor la religiosa Sor María de las Mercedes Galdeano.

En el noble solar navarro tuvo su cuna, de familia cristiana y piadosa, pues dos hermanos suyos abrazaron también el estado religioso. En ese ambiente de piedad y ayudada por la gracia divina, comenzó a florecer la gracia de su vocación; por eso joven aún, dando de lado a los encantos y frivolidades del mundo, se consagró al servicio del Señor y quiso vestir la librea de sus esposas en el Instituto de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora.

Cumplido satisfactoriamente el tiempo señalado para la probación y el noviciado, hecha la profesión religiosa—que era el mayor anhelo de su alma—fue destinada, vista su docilidad y el heroísmo de su corazón, a la casa de Córdoba, para emprender la labor ardua, ingrata y difícil—pero hermosísima y sublime a la vez—de la asistencia a los enfermos.

Ha permanecido entre nosotros ocho años aproximadamente, pero ocho años llenos de méritos, de trabajos, de nobles esfuerzos por la salud—espiritual primero—temporal también de muchos habitantes de esta ciudad.

Su paso por ella nos recuerda el del Divino Maestro; de ella se puede decir lo que dijo el Señor: "Yo he pasado sembrando el bien, sembrando el bien entre sus hermanos, a las que edificó siempre con su ejemplo—de un modo especial en su enfermedad y muerte—, pasó sembrando bien en multitud de hogares, en los que derramó las ternuras de su corazón, llevando la paz y la resignación al alma de muchos afligidos, confortando el ánimo abatido de enfermos incurables, ayudando con su sonrisa apacible y angelical hasta la sombra del dolor—que se calma con su presencia—de todo especial atrayéndose el corazón de los caducos obstinados y endurecidos, que fueron desarmados por su constancia, por su bondad y dulzura, hasta caer en los brazos amorosos y compasivos de Jesús.

Y en esa tarea ardua y difícil, más débil y achacosa que los mismos enfermos, a los que prodigaba sus energías y sus cuidados, minada por larga enfermedad, ha permanecido hasta el día 25 de Enero último, en que precisamente al volver de una asistencia, se rindió su gastada naturaleza y cayó ella en el lecho del dolor, del que apenas había ya de levantarse.

Si edificante, si llena de generosidad y abnegación fue su vida en el período de actividad, no puede ponerse en parangón con el de su enfermedad.

Ha sido ella una verdadera floración de toda clase de virtudes, campeando entre todas una perfecta conformidad y resignación con la voluntad de su Dios y Señor, y un deseo veheméntísimo de que El la llevara a gozar de su presencia.

Ha experimentado toda clase de sufrimientos; dolores agudísimos, malestar continuo, vómitos casi sin interrupción, hambre y sed, y ante ellos sus labios solo se han abierto para alabar y bendecir a Dios, pidiendo y aplicando esos dolores por la conversión de los pecadores.

Dios, nuestro Señor, que no abandona al hombre en su aflicción, se ha dignado consolarla con abundancia de auxilios espirituales, y sobre todo alimentarla y recrearla todos los días—hasta el de su muerte—con su mismo cuerpo y sangre.

Y cosa extraordinaria, estando atacada de continuos vómitos, que le impedían tomar ni ya el alimento, sino aún la misma agua, ha sido la substancia de su único alimento durante más de un mes.

Sor Mercedes ha muerto—pero no, dijo mal—ella ha comenzado a vivir esa vida sin fin, sin dolores, sin angustias, de que nos habla San Pablo, tan llena de venturas, que nosotros no podemos explicarla.

Esta esperanza sirve de lenitivo a esa venerable Comunidad en medio del inmenso dolor que las aflige, de su gran desconsuelo, del vacío que deja en ella y que difícilmente podrá llenarse.

Pero si la justicia de Dios, inexorable al tomarnos la cuenta de la vida, no estuviera plenamente satisfecha, si hubiera aún alguna imperfección que purgar, por eso encarecidamente pedimos a todos aquellos, a los que llegó la ternura de su corazón, sus afanes y desvelos, o los de sus hermanas, esas beneméritos religiosas, que yacen hoy sumidas en el dolor y la aflicción, una oración por el eterno descanso de Sor Mercedes.

Córdoba 15—4—930.

La Asociación de la Prensa Malagueña agasaja a su presidente señor León Doñaire

El domingo último se celebró en el Círculo Mercantil de Málaga el banquete organizado por los periodistas malacitanos en honor del nuevo presidente de aquella Asociación de la Prensa el joven y culto director de "El Cronista", don Antonio León Doñaire.

Con el homenajeado presidieron el acto el alcalde de Málaga señor Briales, el presidente de la Diputación señor Hurtado, el delegado de Hacienda señor Soriano, don Antonio Creixell, don Narciso Díaz de Escovar, don Juan Cortés y el director de "El Defensor de Córdoba" don Daniel Aguilera Camacho.

Al finalizar el banquete se leyeron muchas y valiosas adhesiones que revelan las innumerables simpatías con que cuenta en Málaga y fuera de ella el señor León Doñaire.

Ofració el banquete al popular Juanito Cortés y hablaron el señor Villar Ortega por la Redacción de "El Cronista"; el periodista bilbaíno señor Carrasco, don Benito Marín, don Narciso Díaz de Escovar, el alcalde señor Briales, Franquelo y el homenajeado.

El señor León Doñaire pronunció elocuentes palabras de agradecimiento para todos cuantos le honraban asistiendo a aquel acto, que él consideraba inmerecido, pero que agradecía perdurablemente por ser un tributo de amistad y camaradería, sencillo y entusiasta en una perfecta alianza.

Tuvo palabras de elogio y agradecimiento para algunos de los que concurren al acto, tales como nuestro querido amigo el director de "El Defensor de Córdoba" don Daniel Aguilera Camacho y el redactor del DIARIO DE CORDOBA don Adolfo de Torres Barriónuevo.

El señor León Doñaire agradeció a todos el concurso prestado para la mayor brillantez del acto y brindó por la prosperidad de la clase periodística malagueña, por la Prensa de Bilbao, por la de Córdoba y por las autoridades malacitanas.

A las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, fueron obsequiados los periodistas cordobeses señores Aguilera Camacho y Torres Barriónuevo por sus camaradas malagueños con un espléndido té.

El presidente de la Asociación pronunció palabras de cariñoso afecto para los periodistas forasteros de los que dijo que los quería y estimaba con la misma intensidad que Málaga a su ciudad hermana.

Después de inmerecidas palabras de elogio brindó con una copa de vino de Málaga en nombre de la Asociación por los compañeros cordobeses y por su Prensa.

Después de haber escuchado al señor Aguilera Camacho correspondió a las amables frases del señor León Doñaire, recordando los lazos de estrecha amistad que desde hace mucho tiempo nos unen con los periodistas malagueños, de los que siempre recibimos atenciones sin número y la expresión más sincera de su cordial afecto.

El notabilísimo tenor malagueño don Aurelio Anglada cantó de manera admirable al piano diversas composiciones que fueron aplaudidas con entusiasmo.

También el notable pianista don Gaspar Jiménez interpretó magistralmente varias composiciones de Albéniz.

La agradable fiesta terminó con el consabido fagonazo del reportero gráfico Paco Sánchez y de ella guardarán los citados periodistas cordobeses un gratísimo recuerdo.

Almacén de las medias El que presenta más calidades en medias y calcetines. El mejor surtido en toda clase de géneros de punto, el que vende en mejores condiciones. Almacenes Sanchez.—Claudio Marcelo número 19.

Información del Ayuntamiento

Visitas Ayer recibió el alcalde señor Jiménez Ruiz en su despacho oficial las visitas siguientes: Superior de los Dominicos, R. P. Santos Quirós; don Emilio Anaya Saez, don Ramón Alfaro Legier, don Carlos Santos Alvarez, don Bonifacio Collado, don Fernando Rincón, don Godofredo Rueda Morales, don Julio Baldomero Muñoz, don Ricardo Ortiz Molina, don Rafael Torres, don Rafael Conde Jiménez, señorita Rosario Pérez Cantero, doña Ascención Aguilera, doña Amalia García Pérez, marqués de Valdeflores, señoras Rafaela Aguilera y Socorro Aguilera, don Francisco Quesada, don Manuel Villegas Montesinos, don Rafael Ortiz Clot, don Jerónimo Medina, don Enrique Villegas Montesinos, y Comisario de Vigilancia don Bernardino del Vado, y los inspectores don Lorenzo López y don Luis Garrido.

Secretario particular Ha sido designado don Angel Montero secretario particular de la Alcaldía, el cual tomó posesión ayer. Nuestra enhorabuena y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

DOCTOR AGER PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS SEVILLA, 9. CORDOBA

Almacenes Sánchez

Anuncia a su distinguida clientela estar recibiendo una extensa colección en ABRIGOS Y VESTIDOS DE SENORA, para Primavera y Verano. Grandes existencias en artículos de SEDA, HILO Y ALGODON, para la temporada. CONFECCIONES de todas clases para SENORA, CABALLERO Y NIÑOS.—PERFUMERIA, la mejor surtida. CAMISERIA, SASTRERIA Y MODISTA A MEDIDA.

EL SUCESO DE AYER

Otra hazaña de la tribu de argelinos

En el "Sainete de ayer" damos cuenta a nuestros lectores de una "faenita" cometida por las "tribus" de argelinos que desde hace unos días acampaban en el llano de Vista Alegre.

A la una de la tarde de ayer se desarrolló un nuevo "espectáculo" a cargo de las sudodichas "tribus". A dicha hora comparecieron en la Comisaría de Vigilancia el brigada de la guardia municipal Faustino Reyes y el guardia Martín Segovia, conduciendo a Mohamed Hilmat, el cual había sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el antebrazo derecho.

Según manifestó el herido, la lesión se la causaron Aidán Feischerf y su padre Cherif Feoliz. Este declaró ante el funcionario de guardia que Mohamed y su hijo Fallat Mohamed, el día 2 del actual, se llevaron de Sevilla una hija del declarante de 16 años llamada Mascabam Cherif, a la que supone ha atropellado Mohamed.

Añadió que su hija se llevó 500 pesetas y que ellos vinieron siguiéndolos hasta Córdoba. Ayer los encontraron en Vista Alegre y les reclamó su hija, negándose a entregarla por lo que se originó la riña de la que resultó lesionado Mohamed.

A continuación declaró la joven Mascabam, haciendo constar que no quería vivir con sus padres y por ello ingresó en el Hospicio de Sevilla, de donde salió a los pocos días, porque fue a reclamarla su novio, con el cual se fue por su propia voluntad, pero sin llevarse dinero alguno de su padre.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado. No estaría de más que se ordenara a estos "turistas" que levantaran el campamento y se largaran con la música a otra parte.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

Sucesos de la provincia

Beodo desobediente

En Almedinilla ha sido detenido por la Guardia civil a requerimientos del guardia municipal Agustín Pulido Jiménez, el vecino de aquella villa Antonio Vega González, que desobedeció al agente del municipio al rogarle que abandonara un establecimiento de bebidas donde se encontraba, por ser más tarde de la hora permitida para el cierre.

El beodo, profririó insultos y amenazas, por lo cual se requirió el auxilio de la benemerita.

Exploradores de Córdoba

La excursión del domingo Con un tiempo variable nos reunimos en la plaza de San Pedro para efectuar la excursión anunciada. A las nueve y media partimos en dirección al campamento que tenemos establecido en el Puente de Hierro, pasando por varias y pintorescas calles de nuestra ciudad. Después de caminar poco más de cuatro kilómetros llegamos felizmente a dicho campamento.

Formó cada patrulla su tripode e izada la bandera los banderines, después de ejecutar dicho acto dimos vivas a España. También se efectuaron juegos escultistas por varias patrullas y algunas prácticas.

Luego se jugó un partido de fútbol. Un equipo estaba formado por una selección de los grupos siguientes: blanco, amarillo, rojo y lobatos, y el otro por una selección del azul, quedando ambos equipos empatados.

Se arrió la bandera y regresamos a la ciudad pasando por algunas de las calles más céntricas de ella, después de haber disfrutado de un alegre día en el campo.

El jueves próximo, en el expreso que sale por la mañana, un grupo de exploradores marcharemos a Málaga para visitar a nuestros camaradas de aquella capital.

Un explorador.

Crespo es de seda

colores alta novedad, 5 ptas metro. Charminas baratísimas, 2'90 ptas. Extenso surtido en VELOS de moda. Selectos cortes traje de caballero Colchones confeccionados en el día. Lana y Borrás.—Vean escaparates

TEJIDOS J. RUIZ ROMERO (Frente al Gobierno Civil)

SOMMIERS Los mejores y más baratos, venta al por mayor y menor, se hacen toda clase de composuras a precios reducidos y se dan facilidades de pago. Fábrica y oficinas: TENIENTE CARBONELL, NUM. 10 RAFAEL RODRIGUEZ JARABA

GACETILLAS

Defunción

El día 10 del actual, víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció en Espiel a los dieciocho años de edad, la virtuosísima señorita Natividad Caballero Escona, hija del acreditado agente de transportes de aquella localidad don Antonio Caballero Pizarro, habiendo sido sentidísima su muerte por las virtudes y afable carácter de la finada.

Reciba su estimada familia el sincero testimonio de nuestra condolencia. Ninguna familia cordobesa debe dejar de visitar la Gran Exposición de hermosos géneros de todas clases del establecimiento de JOSE CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Ilustre Cofradía

Debiendo concurrir la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las solemnes procesiones que tendrán efecto en nuestra suntuosa Basílica; con motivo de los solemnes oficios del Jueves y Viernes Santo, el Hermano Mayor de tan honorable Cofradía ruega, por nuestro conducto, a todos los hermanos de la misma, que estén a las diez de la mañana, de ambos días, en la sacristía del Sagrario para acompañar a S. D. M. en dichos actos religiosos.

Los artículos de alta novedad que presenta el comercio de CARRILLO PEREZ son de clases selectas a precios baratísimos.

Las conferencias telefónicas

Por conveniencias de ajuste, en el presente número publicamos unidas en la tercera página las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y la madrugada de hoy.

Las grandes partidas de géneros del más exquisito gusto para señoras, caballeros y niños los ofrece esta temporada el acreditado establecimiento de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

D. E. P.

En Castro del Rio ha dejado de existir la apreciable señora doña Rafaela Carpio, digna esposa de don Francisco Carrión Sánchez.

La finada disfrutaba de la general estimación por sus excelentes dotes. Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo, hijos, padre, hermanos y demás familia.

COMPROBAD las calidades y precios de la casa comercial de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, y encontraréis grandes ventajas al efectuar sus compras.

Un niño herido

Ayer fue asistido en la Casa de Socorro el niño Antonio Jiménez del Rayo de una herida contusa en la región superciliar derecha, que le causó otro niño de una pedrada en el llano de Vista Alegre.

La casa CARRILLO PEREZ servirá este año a su numerosa clientela sin competencia de ninguna clase. Visítarla sin compromiso de compra y comprobaréis cuanto se manifiesta.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 74 años el acreditado y laborioso comerciante del gremio de ultramarinos don Lucas Gómez Pérez. Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsoladas hermanas y demás familia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos). Teléfono 2508. Plato del día: Filete de ternera a la madrileña.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE FRANCISCO GONZALEZ

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

RESTAURANT BRUZO

Condor, núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Bistec a la gallega.

EN LA CASA DE LAS MEDIAS

encontrará usted siempre el colorido o clase que necesite por que dispone de colecciones completas compradas directamente de las mejores fábricas; por esto los precios son limitadísimos; enorme surtido en CAL CETINES fantasía y ABANICOS. Viuda de Fernando López.—Gutiérrez de los Ríos, 34. Esquina a Regina.—Teléfono 2-1-1-0.—CORDOBA

GRAN TEATRO de Cinema

FUNCIONES PARA EL SABADO DE GLORIA 19 DE ABRIL DE 1930. Teléfono 2700.—Cinematógrafo.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT NUM. 78, interesante información.—Estreno: PERILLA BUSCA ESPOSA, cómica "Paramount", dos partes.—Acontecimiento cómico! Gracioso estreno: EL HEROE DEL RIO, en seis partes; por el famosísimo actor BUSTER KEATON (PAMPLINAS).—Un nuevo éxito cómico.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas, por la tarde, para niños, a 0'10.—El domingo 20, grandes programas.—A las cuatro de la tarde: EL GAUCHO, por DOUGLAS FAIRBANKS.—A las siete de la tarde y media de la noche: nuevo acontecimiento, con el formidable estreno de LA SENDA DEL 98, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", por la célebre actriz DOLORES DEL RIO y el notable actor RALPH FORBES.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES SANTOS NO HAY FUNCION EL SABADO DE GLORIA.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Programa: Primero: Estreno de la interesantísima enciclopedia GAUMONT NUM. 44.—Segundo: ESTRENO de la superproducción ALEMANA en dos jornadas y ocho partes, primera película que se proyecta en Córdoba de acreditada marca ELMELKA, titulada EL ESPÍA DE LA POMPADOUR.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—EL DOMINGO 20.—A las tres y cinco de la tarde.—DOS SECCIONES POPULARES, DOS.—Primero: ESTRENO de la película cómica en dos partes, CAZA MAYOR.—Segundo: ESTRENO de la película americana SALVADO POR SU CABALLO.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'10.—A las siete de la tarde y a las diez de la noche.—Primero: ESTRENO de la graciosísima película cómica en dos partes, titulada CAZA MENOR.—Segundo ESTRENO de la monumental película SELECCION GAUMONT DIAMANTE AZUL en dos jornadas y ocho partes, LA VIRGEN LOCA.—Interpretes: SUZY VERNON y JEAN ANGELO.—Pronotó: BAÑOS DE SOL, LA CURVA DE LA MUERTE, EL LOCO CANTOR (SONORA).

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla don José Cruz Conde. El arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesquero, ha marchado a Málaga. Ayer estuvo en esta capital el culto periodista montañés y piloto aviador, oficial de caballería, don Eloy Fernández Navamuel. El señor Navamuel se dirige a Santander donde embarcará en el magnífico transatlántico "Cristóbal Colón" con dirección a las Repúblicas hispano-americanas como enviado especial de la importante revista "España". Deseamos feliz travesía al distinguido compañero que antes de partir de Córdoba dejó un afectuoso saludo para todos los periodistas cordobeses. Llegó a Córdoba para pasar una temporada en la Huerta de Las Antas, don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, exsubsecretario de la Presidencia. Ha marchado a Bujalance para pasar las presentes festividades el distinguido joven don Juan J. de Lara Fernández. Han marchado a Sevilla con su padre las bellas y encantadoras señoritas Anita y Lolita González Jiménez.

EL SAINETE DE AYER

Un billete mágico

Hace varios días acampó en las cercanías del llano de Vista Alegre una tribu de africanos de la Argelia francesa.

La tribu la componen 25 o 30 personas de ambos sexos, y desde luego son de lo más escogido de la sociedad de la cabila a que pertenecen.

De jefe de la tribu, o como si dijéramos de "caid", está un viejecito de unos setenta años, con luengas barbas y rostro moreno, más bien negro, de "berbere" auténtico.

El "caid" da una orden y todos le obedecen ciegamente.

Un día que habían acampado cerca de un pueblo dió la siguiente orden:

—Hoy es preciso que la tribu coma gallina!

Acto seguido todos los "mohamed" se marcharon en distintas direcciones para regresar a poco con un verdadero cargamento de gallinas.

Al amanecer el día levantaron el campamento y dejaron el pueblo sin un ave de corral. Naturalmente que al no haber gallinas no había huevos y el conflicto que se produjo fue enorme.

Las mujeres de la tribu visten de varias maneras. Unas usan todavía el traje típico del país y otras mitad y mitad.

Esto de mitad y mitad quiere decir que usan las ropas europeas y la porquería de su país.

A ninguna de ellas les remuerde la conciencia de haberse lavado en su vida.

En este aspecto le ganan desde luego los hombres, mezcla de moros rifeños, gitanos, indios y pieles rojas.

Pertenecen a una raza realmente indeterminada.

—De qué viven?

—Eso sí que es un compromiso. De lo que se "agencian"... componiendo sartenes, haciendo canastas, algún que otro horriquito que al verlos pasar por una finca los sigue de propia voluntad, de bailar en público sus danzas típicas y del producto de varios "trucos" de los que tienen patente de invención.

Ayer las mahometanas Katana Mohamed y Gelman Wara salieron del campamento dispuestas a regresar cargadas de provisiones.

Llegaron a la carnicería que en la calle Mármol del Bañuelo tiene establecida Mariano González Bejarano.

—Usted perdone, mesé; tendría cambiamente de este billete de ciento pesetas!

—¡Ojú, que gracia! ¡Cambiamente y billete! ¡Quedrán ostés desir cambio de un billete da veinte duros!

—¡Gui, gui!

—¡Mi mare; gui, gui! ¿Y eso qué es?

—Eso que queré desir a mesé, que deseamos hacer plata este "billete", simpático.

—¡Gueno, eso de simpático lo dirán ostés de pitorreo!

—¡No, pitogueno, no! ¡Tú ser mocho simpático, tener cara de toreador valiente!

—¡Lo fui, hijas de mi arma, y no de los más malos!

—¡Yo llevar aquí colgado al cuello una medalla con un toreador! ¡Mira!

El carnicero "picó" el anzuelo y se acercó para ver la medalla.

Mientras tanto, la otra hija del desierto cogió un trozo de carne de ternera con unos dos kilos y se lo guardó en un bolsito que llevaba colgado.

—¡Esa medalla es mu bonita! ¿Y ostés por qué no se lavan la cara y daría gusto de verlas?

—Porque no tener costumbre en la cabila, mesé. ¿Entonces tienes cambiamente del billete?

—¡No, hija; no te puedo servir! ¡Acabo de abrir y no he vendido ni dos duros toavía!

—¡Lo siento, mesé! ¡Otra vez será!

—¡Otra vez será. Vayan con Dios las moritas!

Las "mohamed" se largaron a toda prisa y entraron en varios esta-

blecimientos más donde repitieron el truco con el mismo éxito.

A poco de la anterior escena se presentó en la carnicería de Mariano otro industrial.

—¡Oye, tú; han venio aquí dos tías "húngaras" mu sucias y desastras para cambiar un billete?

—Hase poco se fueron. Tienen mucha gracia.

—¡No lo sabes tú bien! ¡De mi tienda se acaban de llevar un queso y dos kilos de tosinol!

—¡Ay, mi mare! ¡Voy a mirá yo aquí! ¡Me caso en Abd-el-Krim, si man robao dos kilos de ternera!

El pobre carnicero salió corriendo y a poco logró dar alcance a las "africanas".

Estas, al verlo llegar, cogieron piedras y con más habilidad que un "chavea" apedrearon a Mariano González, que tuvo que poner pies en polvorosa, antes que lo "escalabran".

Luego requirió el auxilio de varios guardias que se personaron en el campamento de Vista Alegre y procedieron a la detención de las dos "viviales".

La que allí se armó fue de gala. Toda la cabila se levantó en protesta y los pobres guardias sudaron el kilo para poder conducir a la Comisaría a las dos "mahometanas".

En este centro oficial no hubo medio de entenderse con ellas, pues hablaban una "gerga" complicadísima. Se formuló la oportuna denuncia y las "aristocráticas damas de la cabila de Vista Alegre" fueron puestas a disposición del Juzgado correspondiente.

No estaría de más que mientras dura la estancia de la tribu en Córdoba el que tenga gallinas las ponga en salvo porque por menos de un pitillo levantan el vuelo y se trasladan a Vista Alegre.

Y mucho ojo con los cambios de billetes de cien pesetas!

Juanito.

AVISOS UTILES

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de locales y almacenes en la casa número 7 de la Plaza de Colón. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

PEINAS MANTILLAS

Es verdaderamente asombrosa la colección que de este artículo presentamos. Precios de Almacén. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24

JABONES

Se sirve a domicilio. Solicite precios a fábrica "Sta. Matilde". :: Teléfono 2679

TORTAS DE ACEITE

El Horno del Cristo admite encargos solamente hasta las once de la mañana del jueves, para servir a su clientela las acreditadas tortas de aceite que de antiguo les viene sirviendo. Los encargos se servirán por riguroso turno. Horno del Cristo, Batañeros, 1. Teléfono, 1-6-0-6.

PORCELANA DECORADA

Baerías de cocina completas, en diversos dibujos y colores a precios de fábrica. Inmenso surtido en porcelana de segunda, que se vende por kilos. Gran variedad en toda clase de artículos de cocina. Almacenes de la Avenida de Camareros, 9

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR ERIZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

ELABORACION ESMERADA

Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

MADRID

El viaje del Graff Zeppelin

En la Dirección general de Aeronáutica se ha recibido un despacho urgente de Friedrichshafen (Alemania), comunicando que el dirigible "Conde de Zeppelin", emprenderá su vuelo con rumbo a España hoy martes a las dos de la tarde.

El dirigible emprenderá la ruta de Francia meridional, Golfo de Vizcaya, cabo de Finisterre y litoral de España.

A bordo de la aeronave, viajarán otros pasajeros el súbdito español doctor Mejías.

El dirigible, en pleno vuelo

Otro despacho, también urgente, puesto en Friedrichshafen comunica que el "Graff Zeppelin" se elevó en el espacio con rumbo a Sevilla, sin novedad, a las dos y diez de la tarde.

El viaje de los Reyes a Sevilla

El ministro de la Gobernación recibió hoy al medio día a los periodistas que hacen información en aquel departamento ministerial y les manifestó que según le había comunicado el gobernador civil de Sevilla habían llegado los Reyes e Infantes, tributándoseles un cariñosísimo recibimiento.

Dijo el señor Marzo Balaguer que no se recuerda en Sevilla un recibimiento tan grandioso como el tributado esta mañana a la Real Familia.

Los Reyes e infantes y demás personas del séquito presenciaron el desfile de las tropas que rindieron honores, desde un balcón del Alcázar. El desfile duró cerca de dos horas.

Visitando al ministro

El general Marzo Balaguer fué visitado esta mañana en su despacho de Gobernación por el exministro señor Ruiz Jiménez, el general señor López Pelegrin, la junta provincial de Beneficencia, los señores marqueses de Portago y barón del Sacro Lirio, una comisión de auxiliares de Universidad y otra de odontólogos que le rogaron al ministro fuese declarada obligatoria la colegiación de los dentistas.

Las reformas del notariado

El ministro de Justicia y Cultos, ha firmado una Real Orden concediendo un plazo de tres meses a la comisión encargada de estudiar las reformas que se deben introducir en el reglamento del notariado, para aprobarlo en definitiva.

Preside dicha comisión el director general de Registros y forman parte de la misma el magistrado señor Santugini y el catedrático señor Clemente de Diego.

Si desea no carecer de las RIQUEZAS TORTAS de Semana Santa, que como todos los años se elaboran en la Panadería y Confitería

LA PURISIMA

haga sus encargos con anticipación Conde de Torres Cabrera, n.º 12 Teléfono 2914

Estrada marcha a Málaga

En el rápido de Algeciras de esta noche, marchará a Málaga el ministro de Justicia y Culto don José Estrada y Estrada acompañado de su esposa y del subsecretario de su departamento señor Taboada.

El ministro permanecerá en Málaga durante los días de Semana Santa y en la tarde del Jueves Santo, presidirá la procesión de la Cofradía de Jesús el Rico.

Los periodistas extranjeros

En el rápido de Barcelona han marchado a la ciudad condal los periodistas extranjeros que han venido a España para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Fueron despedidos en la estación del Norte por la directiva de la Asociación de la Prensa y numerosos compañeros.

El periodista representante del Perú, don Luis Yarela Orbeysos, que llegó a Madrid enfermo de una pierna se ha agravado notablemente en su enfermedad siendo preciso su traslado al Sanatorio de Santa Alicia por habersele gangrenado la pierna izquierda.

En virtud de su estado los médicos que le asisten, le aplicaron energicamente la insulina y esta mañana le practicaron una delicada operación consistente en la amputación de la pierna izquierda a la altura del muslo, en vista de los rápidos progresos que hacía la infección gangrenosa.

El paciente, después de operado quedó bastante tranquilo, dentro de la gravedad y los peligros que son de temer en su mal diabético.

Atienden solícitamente al señor Varela en el Sanatorio el consul de su país y varios compañeros de la Asociación de la Prensa madrileña.

PROVINCIAS

El infante don Carlos a Sevilla

Barcelona. Salió en automóvil con dirección a Sevilla, el capitán general de Cataluña infante don Carlos de Borbón, acompañado de su ayudante el señor Rojas Marcos.

En Tarragona el infante subirá al expreso de Sevilla para trasladarse a la ciudad hispalense donde pasará en unión de su familia las fiestas de la Semana Mayor.

Don Carlos regresará a Barcelona a fines del mes actual y durante su ausencia estará encargado del mando de la región el general don Juan Jiménez Acosta.

Marinos agasajados

Almería. Los marinos alemanes que forman la dotación de la división de la escuadra de aquel país que efectúa un viaje de instrucción por toda Europa, están siendo muy obsequiados por las autoridades y miembros de la colonia alemana.

Las autoridades estuvieron hoy en el buque insignia "Walter Gladesh" para devolver su visita al comandante.

Barras de legítimo pan de Viena

Especiales para torrijas

LA PURISIMA

Conde de Torre Cabrera, 12

Teléfono 2914

La Familia Real en Sevilla

Sevilla. A las diez de la mañana llegó a la estación de la Plaza de Armas el tren especial que conducía a los Reyes e Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y los marqueses de Carisbrooke.

Companion el séquito el duque de Miranda, duquesa de San Carlos, marqués de Bendaña, condesa del Puerto, jefe de la Casa Militar del Rey, señor barón de Casadavillos, los ayudantes del Monarca don Pablo Martín Alonso y don Manuel Moreu Figueroa, doctor Valera secretario de Su Majestad don Emilio M. de Torres, marqués de las Torres de Mendoza, inspector de los Reales Palacios, don Luis Azúa; comandante Capdepón, profesor del Infante don Jaime; dama particular de la duquesa de Aosta, ayudante del duque de Spoleto y coronel de la Escolta Real señor Gómez Acebo.

Una compañía de infantería con bandera y música, en traje de media gala, especial rindió los honores en la estación.

Los Reyes al descender del tren fueron cumplimentados por las autoridades de todos los órdenes y numerosas personalidades de la aristocracia.

Un gentío inmenso se estacionó en los alrededores de la estación vitoreando y aplaudiendo a las Reales personas.

Las manifestaciones de respeto y entusiasmo se repitieron al ponerse en marcha la comitiva.

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Quedó aprobada la reorganización del ministerio de Estado

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El duque de Alba llegó a las seis y dijo a los periodistas que sometería a la aprobación de sus compañeros la reorganización de los servicios del departamento de su cargo y algunos nombramientos.

Al general Berenguer le preguntaron los periodistas si España tomaría parte en el circuito internacional de turismo que organiza Alemania y contestó que el asunto estaba en estudio, pues para asistir era necesario arbitrar recursos.

Agregó que el Gobierno está estudiando la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, para lo cual se han recabado los asesoramiento de personas competentes.

El ministro del Trabajo hizo presente que se hallaba muy cansado de su viaje a Ginebra y agregó que llevaba al Consejo un proyecto referente a Seguros del campo y el informe acerca de la confección del censo electoral.

Los reporteros preguntaron al general Marzo si se había terminado ya los nombramientos de alcaldes y contestó que aún quedaban algunos por hacer.

El ministro de Fomento dijo que expondría un proyecto referente al problema de los vinos.

Al llegar el ministro de Justicia le dijeron los periodistas que sabían que había estado en el domicilio del señor Sánchez Guerra.

—Si contestó—, he ido a visitarlo porque me dijeron que estaba delicado. Lo he encontrado bien, pues sólo padece un catarro.

Terminó diciendo que después del Consejo emprendería el viaje a Málaga.

Las deliberaciones terminaron a las diez y media de la noche.

El primero en salir fue el duque de Alba, que dijo que había sido

aprobada la organización del ministerio de Estado y que se había nombrado subsecretario del departamento al señor Bárcena, embajador de España cerca del Quirinal al señor Palacios y ministro en Montevideo al señor Plá.

El jefe del Gobierno manifestó que estaba muy satisfecho del grandioso recibimiento que se había tributado a los Reyes en Sevilla.

Agregó que el Consejo se había ocupado del problema de los vinos.

La nota oficiosa dice lo siguiente: Se aprobó la concesión solicitada por Alemania para establecer líneas postales aéreas entre Barcelona, Cádiz y Sevilla y entre Cádiz y Canarias.

Igualmente fue aprobada una solicitud pidiendo compensaciones de reciprocidad y colaboración en los futuros esfuerzos de Alemania para establecer líneas aéreas con América.

Se concedió un crédito para que España participe en el Circuito de Turismo 1930 organizado por Alemania incluyendo en el recorrido una gran parte del territorio español.

Se designó para que asistan al Congreso internacional de Higiene Mental que ha de celebrarse en Washington a los doctores Sacristán y Germain (don José).

Se acordó que España esté representada en la conferencia internacional para la unificación del Derecho en materia de letras de cambio, cheques y pagarés.

Ratificación de convenio de conciliación y arbitraje con Islandia.

Se acordó que en lo sucesivo el ministerio de Estado se rija por las mismas normas que estaban en vigor antes del advenimiento de la Dictadura.

Creando una comisión para que informe acerca de la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomáticas y consular.

Fue aprobado el régimen de concesión para establecer depósitos de peces vivos.

El Consejo estudió una fórmula para evitar los despidos de obreros de la Constructora Naval del Ferrol.

Trabajo.—Quedó aprobado un proyecto de decreto suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de Seguros del Campo por decreto de 26 de Diciembre de 1929 para ha-

cer directamente los seguros agropecuarios y disponiendo que en lo sucesivo los seguros sean hechos por sociedades o entidades de carácter mercantil o por mutualidades.

Colocación de la primera piedra de la Casa de Nazareth

Ayer y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Torcuato Luca de Tena, se verificó el acto de colocar la primera piedra para la edificación de la Casa de Nazareth.

El sitio elegido es en las proximidades de Chamberí.

Bendijo la primera piedra el obispo de Madrid.

A la ceremonia, que tuvo carácter íntimo, sólo asistieron don Juan Ignacio Luca de Tena, don Fernando Luca de Tena, el secretario de Redacción de "A B C" señor Santamaría y el señor Francos Rodríguez.

Partidos de chamartín

En el campo de Desamparados jugaron a las doce del día el partido de desempate el Sevilla F. C. y la Cultural Leonesa, venciendo el primero por dos a uno.

Después jugaron también el desempate el Real Madrid y el Patria de Zaragoza, ganando los madrileños por la diferencia de 6-0.

También se han recibido noticias de Barcelona diciendo que en el partido de desempate jugado entre el Deportivo de Castellón y el Athletic de Madrid vencieron los levantinos por 7-1.

Las responsabilidades de la Dictadura

Firmada por el decano del Colegio de Abogados de Madrid ha sido presentada una instancia en la Fiscalía del Supremo referente al acuerdo tomado por el Colegio, en junta general, de que no queden impunes los desafueros cometidos por la Dictadura.

Se hace historia en el documento del caso del señor Alba y de la intervención en este proceso del juez señor Alvarez Rodríguez al que se le acusa de invasión de jurisdicción.

Se señalan otros casos, tales como la incomunicação de personas y el régimen de detenciones arbitrarias contra profesores, escritores y abogados.

Se excita en la instancia al fiscal del Supremo para que se esclarezcan y castiguen los abusos cometidos.

En los Dolores.—Jueves, a las ocho.—Viernes, a las siete.

En Santa Victoria.—Jueves, a las once y media.—Viernes, a las once.

En la Piedad.—Jueves, Viernes y Sábado, a las siete.

En San Rafael (Escuelas del señor Obispo).—Jueves, a las ocho y media, Oficio; a las tres y media de la tarde, Hora Santa.—Viernes, a las ocho y media, a las dos y media de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras.—Sábado, a las 8.

En San Pablo.—Jueves, a las ocho. Por la noche, de ocho a nueve, solemne Hora Santa, por el R. P. Antonio Monjo.—Viernes, a las siete; a las una y punto de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, por referido padre Monjo.—Sábado, a las seis y media.

En San Hipólito.—Jueves, a las nueve, Hora Santa a las ocho, predicando un padre de la Residencia.—Viernes, a las ocho; Siete Palabras a las doce, por el R. P. Joaquin Meseguer.—Sábado, a las siete.

En Capuchinos.—Jueves, a las ocho y media.—Viernes, a las ocho.—Sábado, a las siete y media.

En los Salesianos.—Jueves, a las ocho y media; a las tres y media Mandato con plática.—Viernes, a las ocho y media; por la tarde, a las tres y media, sermón de Pasión y Via-Crucis.—Sábado, a las siete; por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Salve solemne.—Domingo, a las diez, función solemne y bendición con S. D. M.

En los Padres de Gracia.—Jueves, a las nueve; Tiñebias, a las cuatro.—Viernes, a las ocho; Tiñebias, a las cuatro.—Sábado, a las siete.

En Jesús Nazareno.—Jueves, a las nueve.—Viernes, a las siete.

En San Pedro Alcántara.—Jueves y Viernes, a las siete.

En San Cayetano.—Jueves, a las nueve; a las tres, Lavatorio.—Viernes, a las seis, Via-Crucis, a las ocho, Oficios.—Sábado, a las siete.—Domingo, a las cinco, Misa solemne y procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia.

En las Escuelas.—Jueves y Viernes, a las ocho.—Sábado, a las seis.

En Santa Ana.—Jueves, a las ocho; a las cinco, Tiñebias.—Viernes, a las nueve; a las cinco, Tiñebias.—Sábado, a las siete.

En Santa Cruz.—Jueves, Viernes y Sábado, a las seis.

En Capuchinas.—Jueves, a las siete.—Viernes y Sábado, a las seis.

En Santa María de Gracia.—Jueves, a las ocho.—Viernes, a las nueve.

En Santa Marta.—Jueves, a las ocho; Tiñebias, a las cinco.—Viernes, a las nueve y media.

En la Encarnación.—Jueves y Viernes, a las siete.—Sábado y Domingo, a las seis y media.

En Santa Isabel de los Angeles.—Jueves, a las seis.—Viernes, a las seis y media.

En el Cister.—Jueves, a las nueve. A las tres, Mandato.—Viernes y Sábado, a las siete y media.

En Corpus Christi.—Jueves y Viernes, a las siete.—Sábado, a las seis y media.

En las Adoratrices.—Jueves, a las nueve.—Viernes, a las ocho y media.—Sábado, a las siete.

En el Buen Pastor.—Jueves, a las siete y media.—Viernes y Sábado, a las seis y media.

En el Asilo de Madre de Dios.—Jueves y Viernes, a las siete.

En San Juan de Letrán.—Jueves, se dará a besar la Santa Espina de once a doce y de tres y media a seis y media.—Viernes, de once a doce y de tres y media a cuatro y media.

En los Dolores.—Jueves, a las ocho.—Viernes, a las siete.

En Santa Victoria.—Jueves, a las once y media.—Viernes, a las once.

En la Piedad.—Jueves, Viernes y Sábado, a las siete.

En San Rafael (Escuelas del señor Obispo).—Jueves, a las ocho y media, Oficio; a las tres y media de la tarde, Hora Santa.—Viernes, a las ocho y media, a las dos y media de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras.—Sábado, a las 8.

En San Pablo.—Jueves, a las ocho. Por la noche, de ocho a nueve, solemne Hora Santa, por el R.

Nada vale tanto como mi Peugeot 201



Sociedad Anónima Española de Automóviles

Peugeot

Pi y Margall, 16.-MADRID Tel: 19070

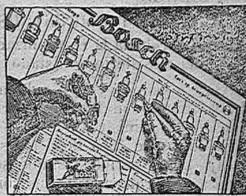
AGENTE PARA CÓRDOBA
M. GARCIA DE LA PLAZA
Gran Capitán número 27.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 1330
Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
JUAN JOSE LIQUE ROMERO
Precios reducidos en todos los materiales que esta casa trabaja. No hagan compras sin antes consultarla.
Despacho: Plaza de Colón, 5. Teléfono: 2-2-5-4
CORDOBA

Royal Exchange Assurance
Dirección para España PASEO DE RECOLETOS, 21.—MA. RID
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
CAPITAL SOCIAL totalmente desembolsado,
LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10
(CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PESETAS 36 18)
Esta Compañía ha con tituido a disposición de Ministerio de Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus Asegurados Españoles.
Seguros de incendios de casas, mobiliarios, mercaderías, cosechas, fábricas y talleres
Sub-director en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga.-San Felipe, 1.-Teléfono 2389

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número



Rendimiento máximo
y funcionamiento irreprochable sólo lo consigue el automovilista si elige la Buja BOSCH apropiada a su motor. Pida pues la

Bujía Bosch
Estación de servicio Bosch
S. n. Serraleón-Industrias, 4-Córdoba

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsés forma Imperio. Fajas higiénicas para descansos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tienen los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38, principal.—CORDOBA

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras capesires. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan desde primero de Abril el piso bajo izquierda y desde primero de Mayo el piso alto izquierda. Informes: Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Taller de mármoles.—Córdoba.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad civil.—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
PLAZA DE CANOVAS (Esquina a la calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

HJO SUCESOR A. COLINET Avenida Medina Azahara, número 10. Teléfono núm. 499.—CORDOBA
Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.
Secciones especializadas en cocinas, ferrosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-barros.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

LAGRICULTORES!
Bonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Aparado 6.—Barquillo, 21.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA
La Palma
Rebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo traslado de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Bazar Europa). Camas, sopladora, máquinas, relojes, muebles, artículos fotográficos, escopetas, etc., en todas clases y tamaños

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo
Se componen radiadores
Especialidad en guarda-barros para autos y coches
Instalaciones de agua y gas
Ventiladores eléctricos a 60 pesetas metro cuadrado

A 2'25 metro de caudal y bajante
GARCIA LOVERA, 2.-CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día, en la barriada de Alcolea, de dos casas, una de ellas con jardín, planta alta y baja y con todas las condiciones necesarias e higiénicas de la moderna construcción. Informarán en la Cámara Agrícola de Córdoba.

SOLARES. Se venden en la carretera del Brillante, frente a la huerta San Pablo. Informes, Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4, taller de mármoles, Córdoba.

SE VENDEN tres escaparates completos con luna primera, entre paños, etc. Un mostrador con cristal, una vitrina con espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll, Concepción, 33 al 37.

SE ARRIENDA un piso principal derecha, Plaza Cárcel, 3. Para verlo de tres a cinco. Razón: Jardín Aleazar.

SE ARRIENDAN pisos. Informes: Sánchez Peña, núm. 1, comercio (Plaza de las Cañas).

URGENTE interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica RELOJERIA ROYAL. Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación. PLATERIA. Alfonso XIII, 36, Junto al Círculo.

LECHE y queso de cabra por mañana y tarde, se vende en Alfonso XII, número 19.

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y farmacias
TRANSPORTES N.I.V.A.
Gran Capitán, 11
SERVICIO POR AUTOCAMIONES
Despacho de estaciones, mudanzas, viajes.—Teléfono 2128

IMPORTANTE. Los mejores, los más exquisitos, son los productos naturales Valencianos en naranja, limón y mandarina. ¡No hay cosa igual! De venta en los buenos establecimientos de comestibles y en bares, cafés, restaurantes, hoteles, etc.
Representante: Juan J. Prieto Iglesias. Braulio Laportilla, 6 Córdoba. Teléfono 2-7-7-7.

ROMERO participa a su clientela y al público en general, que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerlo a calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-2-2.

SE ARRIENDA casa moderna cinco habitaciones, instalación de agua y luz, en la calle Cardenal González, número 115. Renta mensual, 100 pesetas. Para verlo y tratar, en la Clínica Veterinaria de al lado.

PINTEVD. SU CASA
Para pintar barato y con buenos materiales dirigirse a la «Droguería Jerezana» de Juan Quevedo Guerrero, calle Rodríguez Marín, 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0 Esta casa facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de trabajos.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día piso bajo izquierda de la calle Ferrnando de Córdoba, letra A, con siete habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño y patio. Para verlo y tratar: en el mismo de tres a seis.

Desde el obrero al marqués deben tener muy presente que los mejores Cafés los vende Alfonso Lorente en la Plaza San Andrés.

HUEVOS
frescos y gordos, solo los encontrará en la «HUEVERIA DE SAN ALVARO» a precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio sin propina. Teléfono 1798

SE VENDE queso de oveja superior, a cuatro cincuenta el kilo, por arrobas, precio convencional. Plaza de Séneca, número 28.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de dos magníficos pisos bajos con cuarto de baño y calefacción en la calle Carbonell, 1, de la calle de Teniente Carbonell, de una jaula garage en Santa Isabel sin número y de una casa chalet en el Muriano en el sitio conocido por el Parque. Para informes, en la Plaza de Don Gome, 2.

VENDO MADERA en medianas, álamo blanco y almezo. También se vende motor a gasolina de 9-H.P., buenas condiciones. Para ver y tratar: José Ruiz Velasco, en Alcolea (Córdoba).

VENTA PERMANENTE de leche de vaca y cabra absolutamente pura por cuenta del ganadero. Martínez Rücker sin número, frente al 7.

PISITO alto, exterior, e independiente, se arrienda para matrimonio solo o poca familia, en la calle Realejo, 66. En la misma casa se arrienda además un portal con mostrador y estantería. Para tratar: por el despacho de la bodega Dieguez, en la misma casa, de 4 a 6 tarde.

SE CONFECCIONA ropa blanca y se hacen bordados a mano y máquina de todas clases. Maese Luis, 15.

SE VENDE desde el día la acreditada y antigua barbería de la viuda de Morfe, situada en la calle María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil). Para tratar: Calle Puerta Osorio, 34. Colegio de niñas.

ARRENDAMIENTO de un segundo piso. Gran Capitán, 36. Razón: en el principal de la misma casa.

VENDO puertas, aparadores, cornisas, cierras y tablazón muy barato. Almacén Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso alto, con tres habitaciones, cocina independiente. Jurado Aguilar, 3. Para tratar: A. Canalejas, núm. 1 «La Estrella».

GANADO VACUNO. se admite acogido en buen cercado. Razón: San Pablo, 49.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Mayo se arrienda el piso principal de la casa número 28 Paseo del Gran Capitán. Consta de diez habitaciones, y cuarto de baño. Informarán en la casa número 5 calle Horno de la Trinidad.

SE VENDE lana y garbanzos a 70 céntimos. Moriscos, 32.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un local propio para almacén, vivienda, cochera, etc., en la Huerta Cardosa, (junto al Paseo de la Victoria). Razón: en la misma huerta.

SE ARRIENDA desde San Miguel próximo en adelante el huerto llamado de «San Juan de Dios», lindando con el Matadero público. Para tratar: Carrera de la Fuensanta núm. 1, cuadruplicado.

PERDIDA. Bolsa de señora, piel cocodrilo, en el trayecto Concepción Gondomar, Claudio Marcelo. Se agradecerá su devolución en Victoriano de Rivera número 1.

ALMONEDA URGENTE se hace de un armario con luna biselada, una mesilla de noche, una mesa y varios cuadros. Victoriano de Rivera (antes Plata), número 4. 2.

VIVENDAS. Huerta de la Reina, Pintor Palomino, 33 piso alto, cinco habitaciones entrada, azotea y todo independiente del bajo. Pisito bajo completo aislado de lo demás. Hermoso salón con vivienda si desean. Para verlos y precios: de 4 a 6 tarde.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 134.

VENTA
Se vende una prensa para tirar carteles. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y pernuada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
SE HACEN CORCES A MEDIDA

No equivocarse
LEONOR VAZQUEZ
Viuda de Corredor
POMPEYOS Núm. 5 — CORDOBA

Débiles = Elíxir Callol quo da Vida y Juventud

CARABANA
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas
Propietarios: Viuda é Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. MADRID.